

**CRONOGRAMA
CONCURSO PARA CONTRATO DOCENTE 2019-II
(Primera convocatoria)**

FECHAS	ACTIVIDADES
Del jueves 27 junio al lunes 01 de julio del 2019	Convocatoria se pública en: <ul style="list-style-type: none"> • Un diario de circulación nacional. • Página web de la universidad. • Página web de la facultad. Bases (se descargan en la pág. web del Vicerrectorado Académico de Pregrado)
Del martes 02 al viernes 05 de julio del 2019	Presentación de expediente <ul style="list-style-type: none"> • Oficina de la Escuela de Estudios Generales. *El postulante señala correo electrónico para recibir notificaciones.
Lunes 08 de julio del 2019	LA COMISIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Publica cronograma para la clase modelo y entrevista personal.
Del martes 09 al jueves 11 de julio del 2019	La Comisión Evalúa la capacidad docente mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Clase modelo • Entrevista personal • Hoja de vida Remite informe final al presidente de la Comisión de Evaluación para la contratación docente de la Escuela de Estudios Generales.
Del viernes 12 de julio del 2019	El Presidente <ul style="list-style-type: none"> • Convoca a sesión extraordinaria del Consejo Directivo.
Lunes 15 de julio del 2019	El Presidente <ul style="list-style-type: none"> • Expide la Resolución Directoral que formaliza el acuerdo de Consejo. • Publica los resultados finales en la página web de la Universidad y del Vicerrectorado Académico de Pregrado.
Del martes 16 al jueves 18 de julio del 2019	El postulante presenta Recurso impugnativo de apelación.
Viernes 19 de julio del 2019	El Presidente <ul style="list-style-type: none"> • Eleva recurso de apelación y expediente al rector.
Lunes 22 de julio del 2019	El Rector <ul style="list-style-type: none"> • Remite el recurso impugnativo de apelación y expediente a la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario.
Del Martes 23 al miércoles 24 de julio del 2019	Comisión del Consejo Universitario <ul style="list-style-type: none"> • La Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes evalúa el recurso de apelación y emite su pronunciamiento.
Jueves 25 de julio del 2019	El Rector <ul style="list-style-type: none"> • Convoca a sesión extraordinaria del Consejo Universitario y expide la resolución rectoral, formaliza el acuerdo del Consejo Universitario. Secretaría General <ul style="list-style-type: none"> • Publica los resultados en la página web • Notifica al correo de cada postulante.

DOCENTES CONTRATADOS 2019-II

N°	Facultad/Estudios Generales	Plazas (clasificación y horas)					Total general
		A1-32	A2-16	B1-32	B2-16	B3-8	
1	ESCUELA DE ESTUDIOS GENERALES	10	4	93	103	54	264
2	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	1	3	3	8	1	16
3	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS			8			8
4	FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES				4	6	10
5	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS				1	3	4
6	FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS	3		3	3	2	11
7	FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS		3		8	5	16
8	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES			1	28		29
9	FACULTAD DE DERECHO				8		8
10	FACULTAD DE EDUCACIÓN				1	9	10
11	FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA			3	2		5
12	FACULTAD DE ING. DE SISTEMAS E INFORMÁTICA				4		4
13	FACULTAD DE ING. GEOL. MINERA, METALURG. Y GEOGRÁFICA		1	1	19	13	34
14	FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y ELÉCTRICA				11		11
15	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL			2	4	7	13
16	FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS		2	3	14	10	29
17	FACULTAD DE MEDICINA				143		143
18	FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	2		17	1		20
19	FACULTAD DE ODONTOLÓGICA				23	33	56
20	FACULTAD DE PSICOLOGÍA			13	1		14
21	FACULTAD DE QUÍMICA E ING. QUÍMICA		1	1	12		14
	TOTAL	16	14	148	398	143	719